



GP-GAGR-600-841-2025

Bogotá D.C., 04 de junio de 2025

Señor(a)

EMANUEL CARDOZO

Email: EMANUEL.MENUDEV@GMAIL.COM

Ref. Área limpia Rad OP-2025-0607.- Radicado AB 250882.

Asunto. Recolección de residuos ordinarios ASE 5 CRA 112A # 137^a

Cordial saludo,

En virtud de que no fue posible notificar por correo electrónico debido a que el mensaje fue rechazado por el servidor de destino, procedemos a publicar la respuesta en el portal web de Aguas de Bogotá, con el fin de garantizar el principio de publicidad.

En atención a la solicitud radicada el 30 de abril de 2025 en la unidad de correspondencia de Aguas de Bogotá S.A., bajo el número 250905, en la que se solicita: *“recolección de residuos ordinarios - ASE 5 CRA 112A # 137A 09”*. Nos permitimos emitir la presente respuesta, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

En el marco del contrato 244 de 2024 suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) cuyo objeto es: *“Implementación de un esquema operativo de atención contingente de residuos de construcción y demolición, voluminosos, inservibles, trozado y recolección de árboles caídos y neumáticos fuera de uso, que puedan generar situaciones de emergencia y deterioro del espacio público en el Distrito Capital”*

Queremos informar que, en atención a la solicitud referida y conforme a la verificación realizada en campo, se llevó a cabo la visita técnica al punto indicado. Durante la inspección

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

bogota.co
Carrera 11 No. 93 – 92 Pisos 2, 3 y 8
(601) 5553636

www.aguasde

Tel.

constató la presencia de neumáticos que están siendo utilizados por la comunidad del sector como elementos ornamentales, razón por la cual no es posible proceder al retiro del material en el lugar señalado

Antes:



Después:



Cordialmente,

JULIAN CAMILO SOTO PARRA
Gerente de Agua y Gestión de Residuos

Con copia: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) / uaesp@uaesp.gov.co

Proyecto: Juan Andrés Peñaloza Galvis - Director grado 2 GAGR

Revisó y Aprobó: Marcela Rodríguez Camacho – Asesora GAGR

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

bogota.co
Carrera 11 No. 93 – 92 Pisos 2, 3 y 8
(601) 5553636

www.aguasde

Tel.